



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales.

Estados de Cambios en el Patrimonio.

Estados de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

ABREVIATURAS USADAS:

US \$ - Dólares Estadounidenses.
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 26 de abril de 2018

A Los Socios de la Compañía de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

3

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	31/12/2017	31/12/2016
Activos corrientes:			
Caja y Bancos	4	343,525	882,255
Inversiones temporales	4	1.019,058	516,861
Total efectivo y equivalentes de efectivo		1.362,583	1.399,116
Cuentas por cobrar:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	666,075	547,010
Activos por Impuestos Corrientes	6	17,498	-
Anticipos a proveedores		3,540	1,418
Empleados		7,426	6,144
Otros activos no financieros		3,047	2,633
Total cuentas por cobrar, netas		697,586	557,205
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	8	(30,849)	(24,403)
Total activos corrientes		2.029,320	1.931,918
Activos no corrientes			
Vehículos, maquinaria y equipos, neto	7	940,712	1.112,427
Total de activos		2.970,032	3.044,345

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

PASIVOS		Notas	31/12/2017	31/12/2016
Pasivos corrientes:				
Porción corriente de obligaciones bancaria de largo plazo				
Cuentas por pagar:			-	10.236
Cuentas por Pagar Comerciales			44.651	102.598
Pasivos por impuestos corrientes	6		12.414	14.244
Total de cuentas por pagar			57.065	116.842
Otras provisiones y beneficios definidos	8		47.449	67.611
Total de pasivos corrientes			104.514	194.689
Pasivos no corrientes				
Beneficios Definidos por jubilación patronal	8 y 9		176.839	185.575
Beneficios Definidos por Desahucio	8 y 10		33.181	37.151
Total de pasivos no corrientes			210.020	222.726
Total de pasivos			314.534	417.415
PATRIMONIO				
Capital Social	12		1.756.729	1.756.729
Reserva Legal	13		46.075	39.867
Resultados acumulados			852.694	830.334
Total de patrimonio- estado Adjunto			2.655.498	2.626.930
Total de pasivos y patrimonio			2.970.032	3.044.345

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEMI CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2017	2016
Ingresos por prestación de servicios de transporte		3.377.592	2.917.947
Costo de servicios de transporte		(2.488.485)	(1.814.420)
Ganancia bruta en ventas		889.107	1.103.527
Gastos de Administración	14	(240.587)	(232.950)
Gastos de Venta	15	(821.814)	(728.652)
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales		(173.294)	141.925
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(1.414)	(34)
Intereses ganados		44.049	19.344
Utilidad en venta de activo fijo		173.790	31.059
Varios, netos		15.124	(272)
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		58.255	192.022
Participación de trabajadores	11	(8.738)	(28.803)
Impuesto a la renta corriente	11 y 17	(20.949)	(39.049)
Resultado integral del ejercicio		28.568	124.170
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)		0,02	0,07
Número de participaciones		1.756.729	1.756.729

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva</u>	<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>Suscrito</u>	<u>Legal</u>	<u>Acumulados</u>	
Saldo al 1 de enero del 2016	1.756.729	33.283	712.748	2.502.760
Apropiación de Reserva Legal	-	6.584	(6.584)	-
Resultado integral del Ejercicio	-	-	124.170	124.170
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.756.729	39.867	830.334	2.626.930
Apropiación de Reserva Legal	-	6.208	(6.208)	-
Resultado integral del Ejercicio	-	-	28.568	28.568
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.756.729	46.075	852.694	2.655.498

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

	2017	2016
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3.258.527	3.425.116
Efectivo entregado por pago a proveedores, empleados y otros	(3.286.970)	(2.546.477)
Intereses ganados	44.049	19.344
Intereses pagados	(1.414)	(34)
Otras partidas de efectivo	(61.069)	108.801
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(46.877)	1.006.750
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en vehículos maquinarias y equipos	(158.923)	(3.333)
Producto de la venta vehículos, maquinaria y equipos	193.611	63.628
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	34.688	60.295
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones bancarias de largo plazo	(10.236)	(73.792)
Pago de haberes jubilatorios y desahucio	(14.108)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(24.344)	(73.792)
(Disminución) incremento neto del efectivo	(36.533)	993.253
Efectivo y equivalente al inicio del año	1.399.116	405.863
Efectivo y equivalente al final del año	1.362.583	1.399.116

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	28.568	124.170
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciaciones de vehículos, maquinarias y equipos	310.817	315.838
Beneficios Definidos por jubilación patronal y desahucio	1.402	(15.539)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	6.446	13.862
Utilidad en venta de activo fijo	(173.790)	(31.059)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(140.380)	542.757
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(59.777)	65.078
(Disminución) en beneficios sociales	(20.163)	(8.357)
Total ajustes al resultado integral	(75.445)	882.580
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(46.877)	1.006.750

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de diciembre del año 2012 con el objeto de Transporte de carga pesada a nivel nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionado con su objeto social.

Durante el año 2014, los empleados de la Compañía Concem Cía. Ltda., fueron trasladados a la empresa Transconcem Cía. Ltda., mediante un contrato de subrogación en los términos señalados en el art. 171 del Código de Trabajo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:** La gerencia de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de hasta tres meses. (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vendidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5).

d. Vehículos, maquinaria y equipos.

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se encuentran valoradas al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de vehículos, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que suja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Transconcecm Cia. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Transconcecm Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Transconcecm Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar con documentos de deuda a acreedores y compañías relacionadas.

f. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2017 y 2016 del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 11), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

g. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Transconcecm Cia. Ltda., clasifica sus ingresos en prestación de servicio de transporte y logística por medio de cabezales.

h. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 9 y 10).

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Véase Nota 9 y 10)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 11).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

i. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.

b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.

c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.

d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- **Riesgo de Mercado.**- Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:

- **Riesgos de cambio.**- Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

- **Riesgo de precio.**- La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- Riesgos por tasa de interés.- La compañía está expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

j. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales por consecuencia y enmiendas del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	"Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de de Transporte Pesado Transconcecm Cia. Ltda.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 por un valor de US\$ 1.362.583, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja-Bancos

	2017	2016
	US\$	US\$
Caja Chica	1.440	1.680
Banco del Pichincha	240.763	880.575
Banco del Guayaquil(1)	101.322	-
Total	343.525	882.255

(1) Al 31 de diciembre del 2017 dicho valor se mantiene en garantía por una operación denominada Confirming BG, o cesión de pagos con su cliente Hidroalto Generación de Energía S.A., garantía que vence el 17 de mayo de 2018.

b) Representan las inversiones efectuadas al 31 de diciembre del 2017 en el Banco Pichincha de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

Banco Pichincha	
Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento final en	
enero del 2018 a una tasa de interés promedio anual del 4,5%.	
Total	1.019.058
	1.019.058
	<u>US\$</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
	2017	2016
Corriente	154.690	105.396
Vencido de:		
0 - 30 días	207.292	231.920
31 - 60 días	84.303	90.299
61 - 90 días	70.204	48.758
91 - 360 días	129.494	46.060
Más de 360 días (1)	20.092	24.577
	511.385	441.614
Total cartera	666.075	547.010

(1) Al 31 de diciembre del 2017 existe en cartera en poder de abogados de US\$ 20.752, de acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 30.849.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
2017	2016
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Retenciones en la fuente	17.498
IVA por pagar	41
Retenciones en fuente	2.260
Retenciones de IVA	2.409
Impuesto a la renta	9.534
	14.244
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
IVA por pagar	7.258
Retenciones en fuente	2.847
Retenciones de IVA	2.292
Impuesto a la renta	17
	12.414

NOTA 7 - VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2016 y 2017:

	Saldo al 1 de enero del 2016	Adiciones	Ventas	Saldo al 31 de diciembre del 2016		Saldo al 31 de diciembre del 2017	Ventas	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017
Equipos de computación	11,077	3,333	-	14,410	796	-	-	796	15,206
Vehículos	1,336,665	-	(66,252)	1,270,413	133,290	(80,624)	-	133,290	1,223,079
Equipo y maquinaria	756,955	-	-	756,955	24,837	-	-	24,837	781,792
Depreciación	2,104,697	3,333	(66,252)	2,041,778	158,923	(80,624)	-	158,923	2,120,077
Acumulada	(647,197)	(315,837)	33,683	(929,351)	(310,817)	60,803	(1,179,365)	(310,817)	(1,179,365)
	1,457,500	(312,504)	(32,569)	1,112,427	(151,894)	(19,821)	940,712	(151,894)	940,712

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de otras provisiones y beneficios definidos, efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	Saldo al 1 de enero del 2017	Incremento	Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017
Corrientes:				
Impuesto a la renta	39,049	20,949	(39,049)	20,949
Prestaciones y beneficios sociales (1)	67,611	435,150	(455,312)	47,449
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	24,403	6,446	-	30,849
Largo Plazo				
Beneficio Definido por jubilación patronal	185,575	1,402	(10,138)	176,839
Beneficio Definido por Desahucio	37,151	-	(3,970)	33,181
	222,726	1,402	(14,108)	210,020

(1) Incluye sueldos, fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S., y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL (Continuación)

	2017	2016
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de comutación actuarial	4,20%	4,10%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%	3,95%
Tasa de descuento promedio	8,34%	8,21%

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo por 8,34%. Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues esta ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con más 25 años	12.508	22.510
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	86.704	93.058
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	77.627	70.007
Total según estudio actuarial	176.839	185.575

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía de Transporte Pesado Transconceem Cia. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2017 y 2016.

2017		2016	
Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	58.255	192.022	192.022
15% en participación de trabajadores	8.738	28.803	(28.803)
Más - Gastos no deducibles (1)	1.414	14.276	
Base para impuesto a la Renta	50.931	177.495	
22% de impuesto a la renta	11.205	39.049	
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	20.949		

(1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: intereses por multas al servicio de rentas internas y pagos municipales por un valor de US\$ 1.414.

(2) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente los anticipos de impuesto a la renta del periodo 2016 por US\$ 32.755, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

2017		2016	
Parcial	Importe US\$	Parcial	Importe US\$
%	%	%	%
Impuesto en el estado de resultados	20.949	42,31%	39.049
(tasa efectiva)	(10.894)	(22,00%)	(35.908)
Impuesto teórico (tasa nominal)	49.517	22%	163.218
Resultado contable antes de Impuesto	22%		
Tasa nominal			
Diferencia	10.055	20,31%	3.141
Explicación de las diferencias:			
Gastos no deducibles	311	0,63%	3.141
Efecto neto por anticipo de impuesto	9.744	19,68%	14.276
	10.055	20,31%	3.141
	20,31%		1,92%

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 42,31% (23,92% en el 2016).

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017 está representado por 1.756.729 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una. El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Socios			
		Capital	% de Participación
		US\$	
Consorcio Nacional de Cementos Concem Cia. Ltda.		1.751.729	99,72%
Rivadeneira Pablo		2.500	0,14%
Rivadeneira Salvador		2.500	0,14%
		1.756.729	100%

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	US\$
Sueldos y Beneficios Sociales	103.924	100.741
Bonificaciones	1.902	-
Impuestos Municipales	15.275	14.622
Honorarios Profesionales	90.419	74.383
Trabajos Ocasionales	14.695	22.059
Alimentación	7.863	7.920
Superintendencia de compañías	2.496	2.421
Transporte	2.863	2.821
Multas a la ANT	21	1.717
Contribuciones Solidarias	365	5.515
Otros Menores	140	751
Notarías	624	-
	240.587	232.950

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto depreciación	310.817	315.838
Sueldos y Beneficios Sociales	176.678	137.353
Vigilancia	46.557	50.218
Arriendos y Alícuotas Condominio	43.172	43.458
Teléfono Fax	30.576	26.239
Pólizas de Seguro	27.252	19.440
Uniformes	26.148	4.663
Mantenimiento Vehículos	26.062	26.535
Alimentación – Lunch	17.522	11.123
Repuestos y Accesorios Uso Taller	16.639	12.753
Papelera, útiles Oficina y Sum. Computación	16.278	11.566
Póliza de Vida y Asistencia Médica	16.013	15.181
Otros Menores	8.912	1.344
Gratificaciones y agasajos	8.660	4.754
Movilización, Hospedaje	6.965	1.960
Cuentas Incobrables	6.446	13.862
Útiles de aseo y cafetería	6.356	5.846
Fuerza Eléctrica y Agua Potable	5.482	5.520
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Muebles	4.980	1.577
Notarías	4.288	2.160
Transporte	3.279	2.795
Mantenimiento, Limpieza	3.262	3.811
Correos, Guías aéreas	3.121	2.649
Mantenimiento y Reparación Oficina	2.718	257
Gasto Bancario	2.558	7.750
Gastos Judiciales	888	-
Seguridad	185	-
	<u>821.814</u>	<u>728.652</u>

NOTA 16 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas (por Socios y Administración común) durante los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Honorarios Gerencia General	83.982	73.259

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 16 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Transconcern Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.

3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimotercera y décimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de marzo del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.